

APRUEBA ACUERDO Nº 001 ADOPTADO POR EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO EN SESION ORDINARIA N° 001 DE FECHA 08/01/2020.-

ALGARROBO 08/01/2020 DECRETO N° 0034

VISTOS:

- 1. Ley Nº 18.695, del 31.03.88. Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones.
- 2. Decreto Alcaldicio N° 6629 de fecha 06.12.2016; que Asume Alcaldía.
- 3. Sesión Ordinaria N° 001 de fecha 08/01/2020 del H. Concejo Municipal.
- **4.** Acuerdo Nº 001 del H. Concejo Municipal, Acta de Sesión Ordinaria N° 001 de fecha 08/01/2020.-

CONSIDERANDO:

ACUERDO N.º 001 /2020/ El H. Concejo Municipal, por unanimidad de los Sres. concejales presentes, acuerdan aprobar el suscribir convenio para la ejecución del "Proyecto Mejoramiento Parque Canelo – Canelillo", por un monto total de \$848.331.000.-, de los cuales corresponden a \$763.497.900 a aporte SERVIU y, \$84.833.100 a recursos municipales, todo lo anterior en conformidad a lo establecido en el artículo 65 letra j) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. Solicitud presentada por don Víctor Muñoz Durán, Secretario Comunal de Planificación, a través del Memorándum N° 03, de fecha 3 de enero del 2020.

DECRETO:

I.- Apruébese el Acuerdo Nº 001 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo, de Sesión Ordinaria Nº 001 de fecha 08/01/2020, ello, en virtud de la materia tratada en el CONSIDERANDO, del presente Decreto Alcaldicio.

II.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, DISTRIBÚYASE, PUBLIQUESE, Y ARCHÍVESE.

JOSE LUIS MANEZ MALDONADO ALCALDE

PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS SECRETARIO MUNICIPAL

MINISTRO DE FE

JLYM/PFMM/U.C /pfmm

DISTRIBUCION:

Control

Secpla (*

Archivo Municipal (2)

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO UNIDAD DE CONTROL

FECHA 1 0 ENE 2020

FECHA SALIDA: 1 4 ENE 2020 OBSERVACIÓN Nº

